



Resolución Externa 1 de 1996: Por la cual se fijan las condiciones financieras a las cuales debe sujetarse la Nación para colocar títulos de deuda pública externa en los mercados de capitales internacionales

Boletín núm. 04 Publicado el: Miércoles, 24 de enero de 1996

Fuente: <https://www.banrep.gov.co/es/node/26826>